

NUMERO DE REPERTORIO:16.429
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía STANCHI S.A., a favor de MARCO ANTONIO PINEDA ALVEAR, de fojas 36.967 a 36.973, Libro Sujetos Mercantiles número 6.303.

ORDEN: 16429



Firmado electrónicamente por:
CESAR JAVIER MOYA DELGADO

Guayaquil, 23 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente de 19 fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido. Guayaquil,

13 AGO 2020

Dr. Pedro Zambrano Parra MSc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

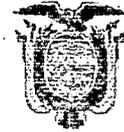


N° TRAMITE: 57139-0041-20 14/08/20 15:04
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 71468

ESPACIO
BLANCO



ESPACIO
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:14.835
FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía STANCHI S.A., a favor de MARCO ANTONIO PINEDA ROMERO, de fojas 35.277 a 35.281, Libro Sujetos Mercantiles número 6.022.

ORDEN: 14835



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de quien declara cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente de 403 fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.
Guayaquil,

13 AGO 2020

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Firmado electrónicamente por:
**CESAR JAVIER
MOYA DELGADO**

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Pedro Zambrano Parra
Dr. Pedro Zambrano Parra MSc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-001-000030317



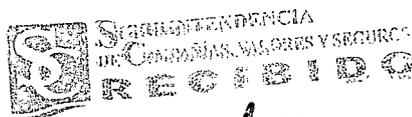
20200901062C01433

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE AGOSTO DEL 2020, (10:11).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



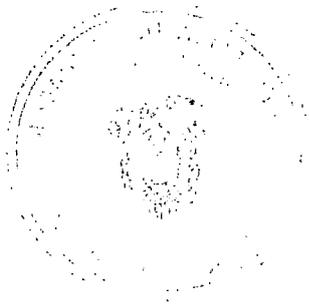
13 AGO 2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
GUAYAQUIL



14 AGO 2020

Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE



Handwritten text at the bottom left, possibly a signature or date, including the words "MAY 1960" and "1960".



Factura: 001-001-000030316



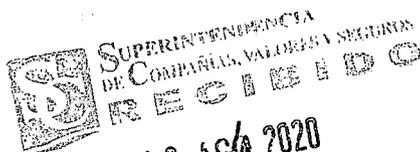
20200901062C01432

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01432

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE AGOSTO DEL 2020, (10:10).


NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



13 AGO 2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
GUAYAQUIL

